



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 02 / AUDIENCIA VECINAL VIRTUAL N° 1
SESIÓN ORDINARIA N° 02

REUNIÓN CODISEC N° 02-2021/65

ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL N° 02-2021 DEL CODISEC DE MIRAFLORES

A las 08:05 de la mañana del día veinte seis de marzo del 2021, mediante la sala virtual <https://us02web.zoom.us/rec/share/ABUDUFoEeTasSQineHbiher1l4sxOwHB3fLaNS6ZKsolkDixLq1CrstMsJMyHzznI.I Nii9Oo2uSoZoPr>, siendo la Sesión Ordinaria N° 02 del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, Sesión Virtual N° 02 y Primera Audiencia Vecinal Virtual, con la participación de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

ALCALDE, dio la bienvenida a los miembros del CODISEC y vecinos que participan de la presente. De otro lado, indicó que el Poder Ejecutivo ha dispuesto el aislamiento social obligatorio en la Semana Santa, del 1 al 4 de Abril se restringirá el tránsito, debiendo permanecer los vecinos en sus casas, salvo las personas que laboran en los servicios básicos y esenciales, se prohíbe el uso de vehículos particulares, destacó el pedido formal que hizo en conjunto con los vecinos ante el gobierno central para el cierre de las playas a comienzo de la pandemia y ahora de igual manera va a pedir con los demás alcaldes el tema de las vacunas, que incluye una conferencia de prensa en los próximos días.

Indica también sobre la reunión con los comisarios y funcionarios municipales para definir estrategias preventivas durante los feriados, reforzando las acciones de patrullaje policial - municipal e integrado, a fin de minimizar el riesgo de ocurrencias y delitos en el distrito, recordando el éxito que se tuvo en Semana Santa del año anterior, Navidad y el año nuevo, con cero delincuencia y cero delitos, con el Plan de Operaciones denominado Semana Santa Segura. En la sesión de la fecha se presenta el informe trimestral de las comisarías de Miraflores y San Antonio, la DIVINCRI, y la Gerencia de Seguridad Ciudadana, comentando los avances de enero a marzo.

SECRETARIA GENERAL, la señora Jessica Patricia Villegas Vásquez, saludó a los presentes y seguidamente procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1	Dr. Luis Molina Arles	Miembro	Municipalidad de Miraflores
2	Dr. Julio Sánchez Brenis	Miembro	Subprefectura de Miraflores
3	Sr. Abdul Miranda Mifflin	Miembro	Municipalidad de Miraflores
4	Sra. Jessica Villegas Vásquez		Municipalidad de Miraflores
5	CRNEL. PNP Jhonny Rolando Valderrama	Miembro	DIVPOL Sur 1
6	MY. PNP Denise Morales García	Representante	División de Lucha Contra la Violencia Familiar

Av. Arequipa N° 5225 – Miraflores
Teléfono: 617-7272 / Central Alerta Miraflores 350-9090



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 02 / AUDIENCIA VECINAL VIRTUAL N° 1
SESIÓN ORDINARIA N° 02**

7	CMDTE. PNP Jorge de la Cruz Orbegoso	Miembro	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
8	CAP PNP Ana Delgado Aguilar	Representante	Turismo Miraflores y Lima Sur
9	CMDTE. PNP Leonardo Vásquez Sáenz	Miembro	Comisaría de Miraflores
10	MY. PNP Luis Lazarte Paz	Miembro	Comisaría San Antonio
11	BRIG. Arturo Becerra Alvarado	Miembro	CIA de Bomberos N° 28 - Miraflores
12	Dr. Julio Moisés Almeyda Quintana	Miembro	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco - Miraflores
13	Lic. Gloria María Saldaña Usco	Miembro	UGEL N° 07
14	Dr. Luis Llanos Ponce	Miembro	Municipalidad de Miraflores
15	Sr. Juan Carlos Barrios Delgado	Miembro	Municipalidad de Miraflores

Se contó también con la participación de vecinos que se conectaron mediante las redes sociales institucionales.

SECRETARIO TECNICO, indicó que se iniciará el desarrollo de la agenda programada para la Sesión Virtual N° 02 del CODISEC, y número sesenta y cinco de la gestión municipal.

I. AGENDA:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informes.
 - Comisaría de Miraflores.
 - Comisaría de San Antonio.
 - DEPINCRI.
 - Gerencia de Seguridad Ciudadana.

3. Concesión uso de la palabra.

4. Conclusiones y Acuerdos.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Coordinador del CODISEC-MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 01-2021/01 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de los aportes.

ALCALDE, solicitó a la Secretaria General que pase lista, a fin de que el acta se someta a votación.

SECRETARIA GENERAL, manifestó que el acta es aprobada por Unanimidad por todos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores – CODISEC-MM.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 02 / AUDIENCIA VECINAL VIRTUAL N° 1
SESIÓN ORDINARIA N° 02

ALCALDE, indicó que a continuación se pasará a la siguiente estación, cediendo la palabra al Secretario Técnico.

III. INFORMES:

SECRETARIO TECNICO, indicó que la presente sesión del CODISEC corresponde a la audiencia vecinal donde se debe informar las acciones desarrolladas en el primer trimestre, solicitando el permiso al señor **ALCALDE** se procedió a exponer las acciones realizadas por la Gerencia de Seguridad Ciudadana, antes de ello resaltó las reuniones de coordinación que se han realizado con la Policía Nacional a fin de poder afinar los detalles y ponerlos en ejecución en estos cuatro días feriados, por lo que muestra su presentación, en la cual detalla las restricciones brindadas por el gobierno central durante el feriado largo por Semana Santa, luego muestra los temas adversos que se presentan en este Plan los cuales son dos elementos la pandemia y la delincuencia, luego desarrolló cada uno de los elementos, iniciando con la pandemia señalando que existen tres grandes problemas: el cumplimiento de las medidas sanitarias, las reuniones sociales sin autorización y la aglomeración de personas y en el tema de la delincuencia, por lo que ya se ha preparado un plan de operaciones para trabajar de manera conjunta con las comisarías de San Antonio y de Miraflores, donde señala que los patrullajes del Serenazgo y policial serán más intensivo en los distintos lugares del distrito. Para la elaboración del plan de operaciones primero se realizó la coordinación interna entre las áreas de Movilidad Urbana, Limpieza Pública, Fiscalización y Control, Desarrollo Humano, Defensa Civil, Participación Vecinal y Seguridad Ciudadana, luego el patrullaje municipal integrado, con apoyo del personal de las comisarías de Miraflores y de San Antonio, también se mencionó el nuevo patrullaje integrado a pie, otro de los puntos son las acciones de control y operativos para el control de vehículos particulares y motos lineales, reforzar el patrullaje en zonas comerciales y residenciales, detalló la coordinación con la Compañía de Bomberos de Miraflores y su participación permanente en la Central Alerta Miraflores, así finalizó su exposición del Plan de Semana Santa.

Luego procedió a detallar las acciones realizadas durante el primer trimestre por parte de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Miraflores, mencionando que se viene trabajando desde inicios de la gestión con la estrategia integral *El Sereno de Mi Barrio*, indicó también las principales acciones desarrolladas en el primer trimestre de enero hasta el veinticuatro de marzo, destacando (1) el Patrullaje Municipal con *treintaicinco mil ochocientos setenta y seis patrullajes municipales* realizados, la mayoría en temas vecinales, (2) en las intervenciones se ha realizado *veinte y seis mil intervenciones* en apoyo a los vecinos del distrito, (3) el patrullaje integrado el sereno con la unidad de serenazgo siendo acompañado con la Policía Nacional de las comisarías de Miraflores y de San Antonio, se ejecutaron *tres mil ciento veintidós patrullajes integrados*, así como el nuevo patrullaje integrado a pie, donde agradeció al Coronel Rolando Valderrama por la iniciativa al crear este nuevo sistema de patrullaje, (4) en los operativos el Serenazgo municipal ha ejecutado entre enero y marzo *mil trescientos cuarenta* de manera conjunta con la Policía Nacional, también otros tipos de acciones como (5) capturas en flagrancia delictiva fueron *treintaiocho*, (6) capacitación del personal de serenazgo con *mil cuatrocientos veintiún serenos capacitados* y (7) labor del servicio de ambulancias con *mil cuatro atenciones*. Mencionó también que (8) el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC a sesionado de manera virtual dos



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 02 / AUDIENCIA VECINAL VIRTUAL N° 1
SESIÓN ORDINARIA N° 02

veces en el año 2021 y sesenta y cinco de lo que va la gestión municipal, también señalo que (9) se elaboró y aprobó el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 y posteriormente el Consejo Municipal lo aprobó con Ordenanza N° 559-MM, en lo referente (10) al Plan de Incentivos, la Municipalidad de Miraflores ha cumplido con dos actividades en lo que respecta seguridad ciudadana, en la Meta 01 del Plan de Incentivos en seguridad ciudadana "Mejoramiento del Patrullaje Municipal" habiendo vinculado sesenta unidades de serenazgo con GPS, ante el MININTER, para un eficiente control y mejoramiento del patrullaje de las áreas priorizadas y definidas en conjunto con la Policía Nacional, esto último es muy importante puesto que se ha cumplido el año pasado con la metas trazadas en temas de seguridad ciudadana por el Ministerio del Interior, que ha sido publicado hace unas semanas en el diario oficial El Peruano, terminando su exposición de los principales avances realizado por la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Miraflores en el primer trimestre del año 2021.

ALCALDE, agradeció al Sr. Abdul Miranda por su exposición, felicitando la labor del serenazgo.

SECRETARIO TECNICO, agradece al señor Alcalde y presenta a continuación al comisario de Miraflores el Comandante Leonardo Vásquez, quien expondrá los avances del primer trimestre.

COMISARIO DE LA COMISARIA DE MIRAFLORES, indicó que la Comisaría de Miraflores, resaltando el trabajo que se viene realizando muy estrechamente con la Municipalidad de Miraflores a través de sus diferentes gerencias, menciona la distribución que tiene respecto a su servicio de patrullaje que es en cuatro cuadrantes, mencionando la cantidad de personal que tiene a su cargo siendo en la actualidad de de ciento veinte y uno efectivos, donde son nueve oficiales y ciento doce suboficiales, cuenta también con el apoyo de patrullaje preventivo con ciento cuarenta efectivos policiales y cuarenta personal de Serenazgo, tienen cuatro efectivos en dos unidades de DIVEME y más de trescientos cincuenta serenazgos que hacen un total de trescientos noventa y cuatro apoyos a la fuerza que tiene la comisaría. Mencionó la distribución de su personal, en patrulleros, en motocicletas, en la parte administrativa, sección familia, tránsito, investigación, el área CEOPOL, armería, logística, la oficina de OPC, sección de copias certificadas, seguridad de instalaciones y archivo y en la central de vídeo cámaras de la Municipalidad de Miraflores. Indicó sus recursos logísticos los cuales son catorce patrulleros (doce operativos), nueve motos (cuatro en mantenimiento), líneas telefónicas al servicio de la comunidad, radios portátiles, radios base e internet. Mencionó el trabajo que se hace en la elaboración del mapa del delito que se realiza en conjunto con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, donde ven los puntos críticos o el mapa del calor o puntos calientes, sin descuidar el patrullaje permanente que se realiza en todos los sectores y subsectores. Indicó los lugares donde se han registrado más denuncias como la calle Cipriano Agüero, calle José Gálvez, calle Leónidas Avendaño, calle Veintisiete de Noviembre, la avenida Hipólito Unanue, calle Martín Napanga, calle General Vidal con la av. Arequipa y av. Arequipa con av. Angamos, resalta que la información fue brindada con el apoyo de las junta vecinales, señaló que sus patrulleros ya están distribuidos en los 4 sectores de patrullaje cada sector tiene subsectores y que cada patrullero tiene su jurisdicción asignada. Mencionó luego las acciones realizadas en la lucha contra el crimen, con cero capturas a banda criminales, en flagrancia delictiva a cuarenta y ocho, personas requisitorias una, ocho positivos con alcoholemia,



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 02 / AUDIENCIA VECINAL VIRTUAL N° 1
SESIÓN ORDINARIA N° 02

infracciones al Reglamento Nacional de Tránsito son sesenta y cuatro y actas de infracción por el incumplimiento de la normas del estado de emergencia mil setecientos cincuenta. También indicó, sobre los operativos con la Gerencia de Fiscalización como operativos a personas que toman en la vía pública, operativos en playas, el aforo de locales, el distanciamiento social y las disposiciones que ha dado el gobierno central y el gobierno local, así como operativos nocturnos de ronda móvil entre la Policía, Serenazgo y las Fuerzas Armadas donde no han tenido ninguna novedad de hechos, también realizaron los operativos con el ATU, para que puedan fiscalizar los medios de transporte. Asimismo, indicó que se ha innovado operativos en paraderos en horas punta, ya que son sitios vulnerables que podría darse algún hecho delictuoso, mencionó que se han realizado más de mil operativos. Indicó sobre las diferentes detenciones que se han realizado dentro de la jurisdicción, como delitos contra el patrimonio y usurpación agravada, violencia familiar lesiones mutuas, arrebato de celulares, conductores en estado de ebriedad con intento de fuga, también accidente de tránsito con lesiones graves, personas requisitorias, detenido por fuga del lugar del accidente, detenidos por desobediencia y resistencia a la autoridad, por violación de domicilio, por hurto agravado y hurto, por robo, por usurpación, por peligro común, por propagación o incitación al contagio, por lesiones culposas graves y lesiones mutuas con un total cuarenta y nueve detenidos, mencionó sobre la realización del programa de verano del Club Amigos de la Policía, donde los cursos fueron dictados de manera remota con el apoyo de instituciones que brindaron a sus profesores quienes fueron reconocidos por la institución, se realizó también el programa de sensibilización en las playas, la recuperación del cruce de la av. Esperanza con la av. La Paz donde ocurren accidentes de tránsito, donde la Municipalidad realizó el trabajo de mejoramiento y señalización del cruce peatonal y seguirán atento si requiere alguna otra mejora, también realizaron campañas de sensibilización a los transportistas para que respeten las señales de tránsito. Para terminar mostró también el directorio de las comisarias y DEPINCRI de Miraflores, señalando que el personal pasó por prueba de descarte de COVID 19 con pruebas de hisopado, recuperación de oficina gracias a la Municipalidad, mostró los avances de la construcción de la Cámara Gesell que será entregado oficialmente por el señor alcalde.

SECRETARIO TECNICO, agradece la intervención del comisario de Miraflores el Comandante Leonardo Vásquez y presenta al comisario (e) de la comisaría de San Antonio Mayor PNP Jorge Luis Lazarte Paz.

COMISARIO DE SAN ANTONIO, inició su exposición de la audiencia pública de rendición de cuentas, mencionando el marco legal la Ley Nacional de Seguridad Ciudadana N° 27933 en el artículo 2° referente el trabajo en conjunto de la policía y la ciudadanía, luego mostro el mapa unificado entre la Municipalidad y la jurisdicción policial, el cual pertenece al área tres con cuatro sectores y catorce zonas. Mencionó también que cuenta con cuatro oficiales, cien suboficiales, dos patrulleros del escuadrón de emergencia y dos patrulleros del patrullaje integrado y siete efectivos para patrullaje preventivo, se cuenta también con once patrulleros, una moto, teléfono fijo y radios portátiles. Mencionó que los delitos que se cometieron en el primer trimestre son hurtos simples a locales, robos de vehículos, robos y hurtos a mano armada, menciona que en los cuatro sectores patrullan los vehículos de la comisaria y de la municipalidad, se realizaron operativos de control de identidad, personas requisitorias, de alcoholemia,



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 02 / AUDIENCIA VECINAL VIRTUAL N° 1
SESIÓN ORDINARIA N° 02

a motos lineales y operativos en conjunto con la Municipalidad de Miraflores, donde se intervinieron y de papeletas administrativas por el estado de emergencia. También se realizó intervención y captura en flagrancia con casos la libertad y violación sexual a menor de edad y delito contra la fe pública (soborno), violencia familiar, delito contra el patrimonio – hurto, todos derivados al a fiscalía especializada. Mostró imágenes de las reuniones de trabajo con las juntas vecinales, también se realizó la entrega de los trípticos contra la violencia familiar, además se realizó los talleres del programa preventivo Club de Menores de manera virtual vía zoom. Para terminar resaltó que la seguridad ciudadana es un trabajo mancomunado entre la policía y las demás instituciones del Estado a fin de lograr una convivencia pacífica de la sociedad dando a conocer que la comisaría de San Antonio está a disposición de recibir cualquier apoyo para mejorar la seguridad.

SECRETARIO TECNICO, agradece al Mayor PNP Jorge Luis Lazarte Paz comisario de San Antonio, luego se presentó al CMDTE. PNP Jorge de la Cruz Orbegoso jefe de la DEPINCRI.

JEFE DE LA PNP DEPINCRI, inició su informe trimestral del año 2021, detallando la nueva modalidad de robo que se viene produciendo, ahora participa una moto lineal con una persona y un vehículo con dos personas, indicó que se viene coordinando con la comisarías de Miraflores y San Antonio, y con la Gerencia de Seguridad Ciudadana para tomar acciones al respecto, se han recibido en el primer trimestre, trecientas sesenta y cinco denuncias donde se ha resuelto ciento noventa de ellas y trecientas setenta carpetas fiscales, indicó que se reciben sesenta y cinco denuncias por día y a pesar de la limitación del personal se viene cumpliendo con los objetivos. Mencionó sobre la producción de detenidos, también se realizaron acciones para combatir contra el COVID 19, como fumigación del local, pruebas al personal y no hay ningún personal contagiada y cinco personas en casa por riesgo. Comentó dos casos emblemáticos de robo, donde resaltó el trabajo en conjunto entre las comisarías de Miraflores y San Antonio así como la Gerencia de Seguridad de Miraflores, logrando capturar, denunciar y ahora están detenidos con prisión preventiva, culminó agradeciendo la oportunidad de su participación.

SECRETARIO TECNICO, agradece la participación del CMDTE. PNP Jorge de la Cruz Orbegoso, jefe de la DEPINCRI, agradeciendo a la Policía Nacional por el apoyo en la seguridad del distrito de Miraflores, luego cedió la palabra al Coronel Rolando Valderrama, Jefe de la PNP - DIVPOL Sur 1.

JEFE PNP - DIVPOL SUR 1, felicitó a los expositores por los logros alcanzados, resaltando también el trabajo que viene realizando la policía nacional y la municipalidad de Miraflores con un trabajo profesional y planificado, buscando mejorar los procesos para tener una mejor seguridad y para tener una mejor percepción de seguridad en los ciudadanos de Miraflores. Asimismo, resalta la labor del personal de la policía nacional en compañía del serenazgo recibiendo instrucciones de los comisarios y jefes de área la buena presentación de los serenos en su uniforme, hace que la ciudadanía vea que la policía y el serenazgo están cerca de ellos, mencionó que los vecinos tienen esta percepción de que ver presencia de seguridad, felicitó al Gerente de Seguridad Ciudadana por el gran aporte y experiencia que tiene para el cumplimiento de los



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

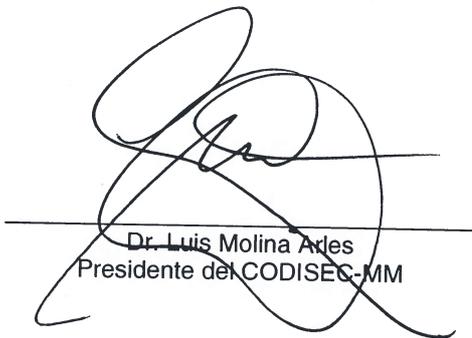
**CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 02 / AUDIENCIA VECINAL VIRTUAL N° 1
SESIÓN ORDINARIA N° 02**

objetivos. Indicó que la Policía Nacional ha planificado acciones para la Semana Santa en coordinación con la Municipalidad de Miraflores, se van a dar un patrullaje más intensivo en el distrito en los cuatro días feriados y detener a las personas que incumplan o intenten cometer algún delito, mencionó que los comisarios y jefe de la DEPINCRI tienen instrucciones claras para el servicio, señaló también que está trabajando con diferentes agencias de inteligencia de la policía, a fin de evitar incidentes delincuenciales durante la Semana Santa. También mencionó la cercanía de las elecciones generales, el debate que se realizará en el distrito de San Borja donde se realizará trabajo previo de inteligencia para que no se rompa los protocolos de seguridad emitidos por el Estado. Pidió a todos los integrantes del CODISEC a realizar el máximo esfuerzo en todas las diferentes actividades que desarrollan, para tener resultados positivos en conjunto como lo han demostrado los funcionarios que han expuesto. Indicó que Miraflores se está convirtiendo en un distrito pacífico con seguridad y saludó la excelente gestión que realiza el señor Alcalde, seguro se seguirá implementando más tecnología, más personal, más policías para dar la seguridad que el vecino anhela y la percepción de seguridad mejorará aún más en el 2021.

ALCALDE, agradeció la participación del Coronel Rolando Valderrama Jefe de la PNP - DIVPOL Sur 1, indicó también que pronto Miraflores se va convertir en el primer distrito donde se implementará el Smart City como Medellín, Bogotá y las Condes que en la siguiente reunión va a realizar la explicación en que consiste la licitación y el proyecto que tiene una inversión de diez millones de soles, agradeció el esfuerzo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y resaltó que el sistema de inteligencia artificial de Smart City, permitirá mejorar la seguridad, así como el orden en el control del tránsito. Señaló que es el único distrito que está conectado por la policía nacional del Perú, con los patrulleros inteligentes y anunció que se seguirá trabajando en conjunto con la Policía Nacional del Perú para lograr una ciudad súper segura que será el ejemplo de todo el Perú.

Siendo las 09:20 horas se dio por finalizada la Sesión.

Miraflores, 26 de Marzo de 2021



Dr. Luis Molina Arles
Presidente del CODISEC-MM



Sr. Abdul Miranda Mifflin
Secretario Técnico del CODISEC-MM



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

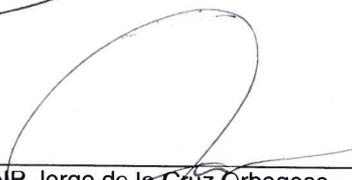
CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 02 / AUDIENCIA VECINAL VIRTUAL N° 1
SESIÓN ORDINARIA N° 02



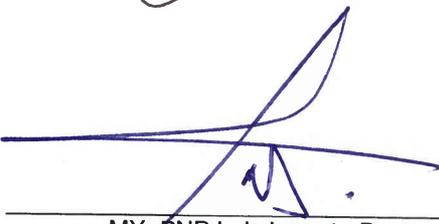
CRNEL. PNP Jhonny Rolando Valderrama
Jefe de la DIVPOL Sur 1



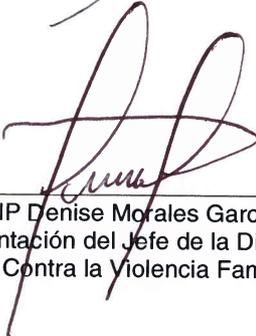
CMDTE PNP Leonardo Vásquez Sáenz
Comisario de Miraflores



CMDTE. PNP Jorge de la Cruz Orbegoso
Jefe de DEPINCR Miraflores - San Isidro



MY PNP Luis Lazarte Paz
Comisario de San Antonio



MY. PNP Denise Morales García
En representación del Jefe de la División
de Lucha Contra la Violencia Familiar

Lic. Gloria María Saldaña Usco
Directora Unidad de
Gestión Educativa N° 07



Dr. Julio Almeyda Quintana
Juez del 3° Juzgado de Paz Letrado
Barranco - Miraflores



CAP. PNP Ana Delgado Aguilar
En representación del Jefe de Turismo
Miraflores y Lima Sur



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 02 / AUDIENCIA VECINAL VIRTUAL N° 1
SESIÓN ORDINARIA N° 02**

Brig. Arturo Becerra Navarro
Jefe de la CIA de Bomberos N° 28 –
Miraflores



Dr. Luis Llanos Ponce
Gerente de Seguridad Ciudadana de la
Municipalidad de Miraflores



Sr. Juan Carlos Barrios Delgado
Subgerente de Gestión del Riesgo de
Desastres de la Municipalidad de
Miraflores